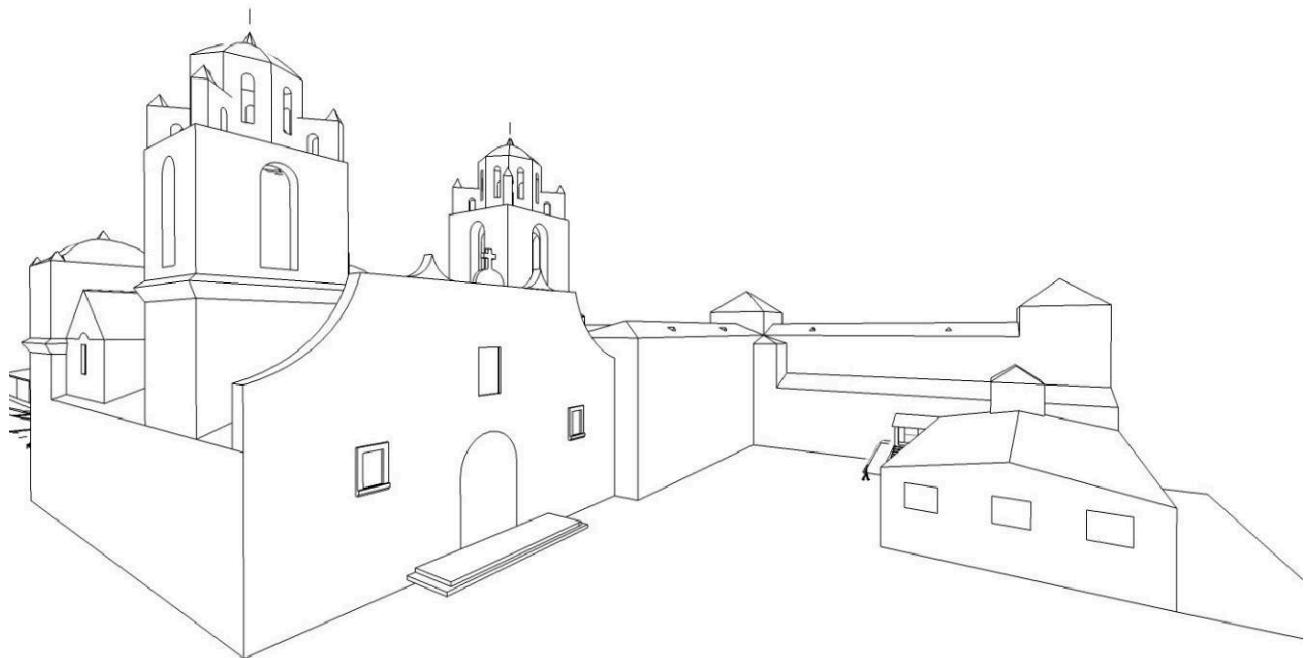




EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

Máster Universitario en Desarrollo Social-



La Comisión de Calidad del Máster de Desarrollo Social de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

La Comisión de Calidad del Máster de desarrollo social desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título en cada curso académico:

- Presentación de la CCT (En adelante Comisión de Calidad del Título) y explicación de los objetivos y funciones al claustro de profesores del título de Máster, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT revisa el contenido publicado en la web de dicho Máster, con la intención de actualizar la totalidad de apartados informativos.
- Se trabaja de manera dialogada con la totalidad de coordinadores de los módulos y profesores de las asignaturas en la elaboración y actualización de las Guías Docentes del Máster.
- Como parte del Sistema de Garantía Interna de Calidad con el que cuenta la UCAM, se lleva a cabo un procedimiento específico para la "revisión y mejora de las titulaciones" (Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM), en los siguientes términos:
 1. Perfiles de ingreso/egreso: (PCL01).
 2. Selección y admisión de estudiantes: (PCL02).
 3. Matriculación de estudiantes: (PCL03).
 4. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del título (PCL05).

Evaluación del aprendizaje: (PCL06).

5. Prácticas externas: (PCL08).
6. Resultados académicos y de aprendizaje (PCL10).
7. Información pública (PCL11).
8. Inserción laboral (PCL12).
9. Auditorías internas del Sistema Gestión de calidad (PCA02).
10. Revisión y mejora del sistema de garantía de calidad interna (PCA03).
11. Gestión de los recursos Materiales (PA01).
12. Gestión de la prestación de Servicios (PA02).
13. Política del personal académico (PE02).
14. Política de personal de administración y servicios (PE03).
15. Diseño y seguimiento de la oferta formativa (PE04).
16. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés (PM02).

A continuación, se describen por cursos académicos las mejoras propuestas desde la CCT para los cursos:

Curso Académico 2023/2024:

- Se realizan las evidencias correspondientes para la renovación de la acreditación.
- Se trabajan en las competencias
- Se trabajan los procedimientos de calidad aplicables al título.
- Se mejora la información sobre el TFM para el estudiante.
- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se concluye el estudio sobre el perfil de egreso y se traslada la información a través de la web del título.
- La información queda disponible en web.

Curso Académico 2022/2023:

- Se continúa trabajando en la mejora de la información para los estudiantes en la página web del título.
- Se trabaja sobre el estudio del perfil de egreso y las competencias profesionales.
- Se mejora la información sobre las prácticas para el estudiante en la web.
- Reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones.
- Se propone trabajar las salidas profesionales y la información sobre empleo.
- Se trabaja en el reconocimiento de créditos.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Implementación del Plan de mejora según el Informe de Seguimiento de ANECA.
- Revisión y mantenimiento de la Guía Docente.

Curso Académico 2021/2022:

- Se trabaja para que la página Web del título esté lo más completa y tenga toda la información para los estudiantes
- Se trabaja sobre las competencias profesionales y sobre el perfil de egreso de los estudiantes.
- Se establecen reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones.
- Se trabaja en el reconocimiento de créditos.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.

Curso Académico 2020/2021

- Se trabaja en la página Web del título.
- Se trabaja sobre las competencias.
- Se desarrollan durante el curso reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones de las asignaturas y las materias.
- Se revisan los grupos de investigación.
- Se trabaja en los procedimientos de calidad del título.
- Se revisan todo lo relacionado con las prácticas curriculares.

Curso Académico 2019/2020

- Se trabaja en los procedimientos de calidad del título.
- Se desarrollan reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones.
- Se revisan los grupos de investigación.

- Se trabaja en los procedimientos de calidad del título.